

Madrid, 5 de mayo de 2014

A los Titulares de Escuelas Católicas
Directores/as de centros
EC06763

INFORMACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS - TABLETS

Estimado/a amigo/a:

Me pongo en contacto contigo para hacerte llegar una información para tu conocimiento y consideración, relativa a nuestro Programa de Seguros.

Como sabes, las necesidades de aseguramiento han ido variando, y por ello atendiendo desde las más clásicas de accidentes, responsabilidad civil o multirriesgo, a las de perjuicios patrimoniales puro, etc. Siempre nuestra intención es mantener actualizado el contenido del programa de seguros, de modo que pueda ofrecer respuesta a las necesidades nuevas.

El proceso de incorporación de las TIC a la educación ha supuesto para todos los centros un esfuerzo grande de inversión y mejora de equipamiento tecnológico. Uno de esos esfuerzos ha ido destinado a un equipo con características singulares tanto por su movilidad como por su variedad de precios y gamas, que son las tabletas electrónicas (tablets).

Os enviamos con esta circular una información de posible seguro para dichos equipos, ya que determinados supuestos no estarían cubiertos por los seguros generales. Tenéis información de coberturas en el díptico, y un ejemplo de costes para un número y valor a modo de ejemplo, pero será necesario que los interesados entréis en contacto con el Departamento de Seguros para que os puedan hacer el estudio y la propuesta concreta para vuestra realidad (Doc. Ref. EC06764).

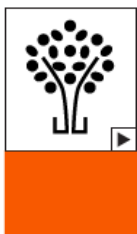
Ello viene derivado del hecho de que el concepto "tablet" incluye equipos de marcas y prestaciones muy divergentes, y por ello de precios de adquisición muy distintos. Esperamos que esta información os resulte de interés.

En el caso de que lo contratéis, se incluirá también en el porcentaje de la comisión de intermediación, que se reparte de forma íntegra a los centros a través de sus entidades titulares junto con el resto de pólizas que tengáis en el Programa. Creemos que de esta manera garantizamos la total transparencia.



Con el deseo de poder ofrecerlos el mejor programa de Seguros y con las máximas ventajas directas a las entidades titulares, sin otro particular, recibe un cordial saludo,


José María Alvira Duplá
Secretario General



¿ESTÁN EN RIESGO LAS TABLETS
DE SU COLEGIO?

Condiciones Especiales
para el colectivo
de EC

Si quiere una oferta específica
para su centro...

¡No dude en llamarnos!

902 01 05 97



¡Conéctese con las coberturas y ventajas del
NUEVO SEGURO PARA TABLETS!

PONGA EL RIESGO DE SUS TABLETS EN MANOS DE ALKORA

Hace tiempo que la tecnología de la información entró en los colegios.

En una sociedad multimedia donde internet, ordenadores portátiles, consolas, smartphones y tablets forman parte de la vida diaria de adultos, jóvenes y niños, son muchos los colegios que desde hace años vienen dotándose de equipamiento informático aplicado a las necesidades docentes de sus alumnos. **Las pizarras digitales, por ejemplo, están presentes en la mayoría de los colegios.**

En esta línea de tecnificación de los métodos educativos, muchos colegios están adquiriendo tablets para su alumnado.

Estos equipos están llamados a convertirse en herramienta básica en la formación de los alumnos, de utilización tanto dentro como fuera del centro, por lo que **están expuestos a riesgos de daños, roturas, robo, etc.**

Si su colegio ha hecho la fuerte inversión que supone la adquisición de estos equipos y quiere estar protegido frente a esos riesgos, ya puede contratar el **SEGURO PARA TABLETS DE CENTROS DOCENTES** que ALKORA le propone.

SEGURO PARA TABLETS DE CENTROS DOCENTES

QUÉ CUBRE:

La **pérdida o daño físico** como consecuencia de una causa accidental, súbita e imprevisible, como por ejemplo:

- Incendio, explosión y caída del rayo, así como daños con ocasión de las operaciones de extinción o salvamento.
- Acción del agua y la humedad, que no proceda de fenómenos atmosféricos.
- Impericia, negligencia y daños malintencionados.
- Robo, expoliación y desperfectos ocasionados a consecuencia de éstos.
- Cualquier otra causa externa no específicamente excluida, tales como rotura por caída o golpes involuntarios.

QUÉ NO CUBRE:

Entre otras:

- Daños a cargo del fabricante o distribuidor.
- Hurto.
- Rayaduras y arañazos.
- Rotura a causa de daños internos por causas mecánicas o eléctricas.



CUÁL ES SU COSTE:

Es variable en función del valor de las tablets y del número de éstas a asegurar. He aquí algunos ejemplos:

		Desde 50 a 250 tablets	Desde 251 a 500 tablets
Cobertura sólo DENTRO DEL COLEGIO	Tablet de 250 €	10,00 €	10,00 €
	Tablet de 400 €	16,00 €	13,60 €
Cobertura DENTRO Y FUERA DEL COLEGIO	Tablet de 250 €	20,00 €	20,00 €
	Tablet de 400 €	24,00 €	20,40 €